

MANIFIESTO AL PUEBLO PERUANO

El personal militar en situación de retiro y las instituciones que suscriben, **RECHAZAMOS** enérgicamente la irreflexiva decisión del gobierno de entregar en concesión el aeropuerto de Pisco en el que opera el Grupo Aéreo 51, dado que atenta gravemente contra las operaciones aéreas de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea, así como de la aviación militar, y porque la empresa concesionaria 'Aeropuertos del Perú S.A.' y la "adjudicataria" Swissport GBH, carecen de experiencia acreditada en el manejo de terminales aéreas:

- 1º.- La empresa Swissport GBH que luego creó 'Aeropuertos del Perú S.A.', se adjudicó la concesión de 12 aeropuertos en el ámbito nacional como único postor -entre los cuales están los de Pisco, Chiclayo y Piura-, en un proceso plagado de vicios y hecho a medida de la única empresa participante.
- 2º.- Es de necesidad pública denunciar, además, que Swissport GBH ganó la licitación como postor único, pero en el contrato de concesión suscrito con el Estado peruano aparece en calidad de concesionario 'Aeropuertos del Perú S.A.' (firma de recientísima constitución) y como adjudicatario Swissport GBH, ambas empresas con una misma dirección y representante legal, la ex funcionaria de Ositran, María Leoni Roca Voto-Bernales.
- 3º.- Consideramos que la **DEFENSA NACIONAL**, la **RESERVA AÉREA** y la **DEFENSA CIVIL**, y otros temas de altísima y reservada importancia, relacionados con la capacidad de respuesta ante las emergencias de cualquier índole, no deben estar sujetos a ninguna entidad ajena al Estado; peor aún cuando también se pretende concesionar los aeropuertos de Arequipa, Cusco, Tacna y Puerto Maldonado.

Por tales razones **RECHAZAMOS** la concesión de los aeropuertos de Chiclayo, Piura y Pisco, donde operan los Grupos Aéreos 6, 7 y 51; nos **OPONEMOS** a la concesión de los aeropuertos de Arequipa, Cusco, Tacna y Puerto Maldonado; y **PROPONEMOS** al gobierno que **SUSPENDA** la entrega de los referidos aeropuertos e **INSTALE** una comisión de alto nivel con participación de oficiales FAP en situación de actividad y en retiro, y profesionales civiles con experiencia en el tema, para encontrar una fórmula que no atente contra la Seguridad y Defensa Nacional.

Asociación de Pilotos Peruanos

Bufete Girao y asociados S.A.C.

Calle Pomar, Arturo

Coquis Ginocchio, Julio

Del Águila Morote, Carlos

De la Cruz Aguado, Benigno

Gamarra Tapia-Musso, Carlos

García Mejía, Jaime

Girao Alatrística, Víctor

Herrera Burga, Juan

Hugo Álvarez, Víctor

Iturriaga Martínez, Gastón

Jhery García, Pablo

López Valderrama, Herbert

Martínez Morosini, Claudio

Muñiz Malazque, Luis

Niezen Menaud, Guillermo

Paredes Carrasco, Freddy

Raygada Cáceres, Carlos

Rebaza Armas, Alfredo

Retes Rivero, Alejandro

Romano Tantawatae, Domingo

Sánchez Guilnet, Carlos

Thorndike Elmore, Alberto

Vargas Alfaro, Lorenzo

Vargas Bacon, Gerardo

Zarabia Peña, Oswaldo

Siguen firmas...

Lima, 5 de setiembre del 2007